



MENDOZA, **24 MAY 2022**

VISTO:

Las NOTAS-CUY: Nros. 198 y 347/2022, en la que se solicita se contabilicen horas a los alumnos de la Práctica Profesional Supervisada que participaron en distintos Cursos dictados en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el visto bueno de la Profesora oportunamente a cargo de dicha Asignatura, Porf. Od. Elba Francisca INAUDI;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 12 de abril y 10 de mayo de 2022 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer las horas en el espacio curricular Práctica Profesional Supervisada, a los alumnos, que participaron del dictado de las siguientes Charlas y Cursos, dejando constancia que el Docente a cargo de dicha asignatura deberá constatar las horas de asistencia y los alumnos que participaron de los mismos, previa presentación de la certificación correspondiente:

CURSO	DICTANTE
ACTUALIZACION EN PERIODONCIA	Dra. María Isabel BRUSCA
ORTOPLASTICA PERIODONTAL	Dr. Cristian LOPEZ
MINIMA INTERVENCION. UN CAMBIO DE PARADIGMA	Prof. Dr. Eduardo LANATA
INTRODUCCION AL FLUJO DE TRABAJO DIGITAL	Od. Santiago LUPORINI

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo. -

RESOLUCIÓN Nº **057**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA